

Quito, 04 de abril del 2017

6327

20499

Señor Ing.
Juan Pablo Espinosa Romero
Presente.-

De mi consideración:

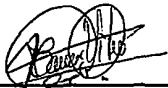
Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria/Universal de Socios de la compañía denominada "**MILLEDESIGN CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día de ayer, 03 de abril del 2017, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponderá a usted, en caso de ausencia temporal o definitiva, reemplazar al Gerente General de la Compañía hasta que la Junta General de Socios nombre otro.

Denominación de la Compañía: La compañía se constituyó como compañía de responsabilidad Limitada bajo la denominación de "**MILLEDESIGN CIA. LTDA.**"

Fechas de Constitución e Inscripción: La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el 07 de abril de 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de mayo de 2004.

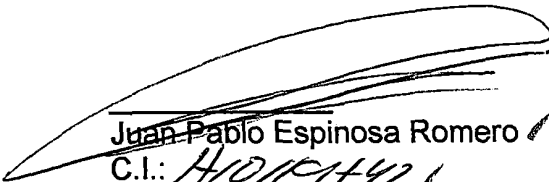
Atentamente,



Tania Viteri
SECRETARIA Ad-Hoc

Quito, 04 de abril del 2017

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada **MILLEDESIGN CIA. LTDA.**



Juan Pablo Espinosa Romero
C.I.: 410191421

TRÁMITE NÚMERO: 26499



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6327
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILLEDESIGN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA ROMERO JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN:	1710119742
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1285 DEL 21/05/2004.- NOT. 40 DEL 07/04/2004.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE